

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

19050 RESOLUCION de 8 de julio de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala de Marineros del Servicio de Vigilancia Aduanera.

Por Resolución de la Secretaría de Estado de 12 de junio de 1986, fueron nombrados funcionarios de carrera de Escala de Marineros al Servicio de Vigilancia Aduanera los funcionarios en prácticas de dicha Escala que superaron el correspondiente curso selectivo.

Entre los indicados funcionarios en prácticas figuraba don Alejandro Mieres Vellilla, que no pudo ser nombrado funcionario de carrera por estar incurso en auto de procesamiento, dictado por la Audiencia Provincial de San Sebastián, por presunto delito contra la salud pública, cometido por el interesado durante la realización del periodo de prácticas, y a consecuencia de cuyo auto se declaró al procesado en suspensión provisional.

Con fecha 16 de junio de 1988, la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda puso en conocimiento de la Dirección General de la Función Pública que la Audiencia Provincial de referencia ha absuelto al procesado del delito imputado, por lo que queda sin apoyatura la suspensión provisional, dando por finalizado el expediente disciplinario incoado al mismo, declarando la inexistencia de responsabilidad en los términos expuestos en la sentencia resolutoria del expresado auto, y proponiendo el nombramiento como funcionario de carrera.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Marineros del Servicio de Vigilancia Aduanera, al aspirante aprobado que se relaciona en el anexo de esta Resolución, con expresión del destino que se le adjudica.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionario de carrera deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 8 de julio de 1988.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Escala de Marineros del Servicio de Vigilancia Aduanera.
Número de Registro Personal: 1081843668. Nombre y apellidos:
Alejandro Antonio Mieres Vellilla. Ministerio: Economía y Hacienda.
Provincia: Oviedo. Fecha de nacimiento: 22 de octubre de 1960.

UNIVERSIDADES

19051 RESOLUCION de 14 de julio de 1988, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombran Profesores titulares de dicha Universidad a doña Ana Cristina Gómez Muñoz y otros.

De conformidad con las propuestas de las Comisiones calificadoras del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 18 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1988), para la provisión de plazas de

Profesores titulares de Universidad, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes señores:

Doña Cristina Gómez Muñoz, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Economía, Sociología y Política Agraria», del Departamento Economía y Sociología Agrarias.

Don Andrés María Diz Plaza, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas», del Departamento Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas.

Don José Beltrán Fortes, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Arqueología», del Departamento Ciencias de la Antigüedad y Edad Media.

Don Francisco de Asís Miró Rodríguez, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas», del Departamento Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas.

Córdoba, 14 de julio de 1988.-El Rector, Vicente Colomer Viadel.

19052 RESOLUCION de 14 de julio de 1988, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad a don Juan Luengo García, del área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura», en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 18 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1988), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Juan Luengo García Profesor titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», del Departamento de Filología Española y su Didáctica.

Córdoba, 14 de julio de 1988.-El Rector, Vicente Colomer Viadel.

19053 RESOLUCION de 14 de julio de 1988, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombran Profesores titulares de dicha Universidad a don José María Fournier Andray y otros.

De conformidad con las propuestas de las Comisiones calificadoras del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 18 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1988), para la provisión de plazas de Profesores titulares de Universidad, de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes señores:

Don José María Fournier Andray, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Producción Vegetal», del Departamento de Agronomía.

Don Angel Ríos Castro, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Química Analítica», del Departamento de Química Analítica.

Doña María Luisa Calero Vaquera, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Lingüística General», del Departamento de Filología Española y su Didáctica.

Córdoba, 14 de julio de 1988.-El Rector, Vicente Colomer Viadel.

19054 RESOLUCION de 19 de julio de 1988, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se notifican números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios.

Ilmo. Sr.: Esta Secretaría General, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 4.2 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), sobre Régimen del Profesorado Universitario, ha resuelto publicar los números de Registro de Personal, otorgados por el Registro Central de Personal a los Profesores que se indican de las Universidades que se reseñan en el anexo adjunto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 19 de julio de 1988.-La Secretaria general, Elisa Pérez Vera.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.